

VÍCTOR ARTÍS GARCÍA (1933 - 2020 †)

Víctor Artís García nació en Barcelona, España, el 22 de septiembre de 1933. Llegó a Venezuela en 1942, junto con su madre y hermano menor, los tres requeridos por su padre quien había desaparecido de su lar en 1939, empujado por la feroz Guerra Civil Española. Desde entonces aquel niño, de nueve años de edad, se hizo un venezolano integral que amó sin dobleces la tierra que lo acogió.

Ya residenciado en Caracas, cursó primaria en el Instituto Escuela La Florida y secundaria en el Liceo Andrés Bello. Graduado de bachiller comenzó a estudiar en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela, de donde egresó en 1958 con su correspondiente título. De inmediato se empleó como arquitecto jefe de la División de Urbanismo del llamado, para esa época, Distrito Sucre del Estado Miranda.

Luego, en 1959, pasó a trabajar en la Comisión de Estudios para la Electrificación del Caroní (origen de la Corporación Venezolana de Guayana) incorporándose al grupo que diseñaba el gran proyecto de Ciudad Guayana. Allí tuvo la “oportunidad de conocer lo más avanzado en planificación urbana, tanto en conocimiento como en personalidades” al interactuar con los mejores urbanistas del momento entre ellos, los del Centro para Estudios Urbanos de la Universidad de Harvard y del Instituto Tecnológico de Massachusetts. En ese ámbito participó en el desarrollo e instrumentación del plan maestro de la futura ciudad y se destacó como corredactor de sus ordenanzas urbanísticas.

En 1966 lo encontramos al frente del plan para orientar el crecimiento urbano de la capital del Estado Carabobo, Valencia, en donde elaboró las respectivas ordenanzas de zonificación y de urbanismo, e impulsó la organización de la Oficina de Planeamiento Urbano de dicha ciudad.

Después, desde 1967 hasta su fallecimiento, trabajó en el ejercicio libre de su profesión, salvo un paréntesis entre los años 1984 y 1986 cuando aceptó la designación de Director General Sectorial de Desarrollo Urbanístico del desaparecido Ministerio de Desarrollo Urbano. En dicha dirección general participó, entre otras importantes actividades inherentes al cargo, en la formulación de lineamientos para la elaboración de planes y estudios urbanísticos; en las Normas sobre Equipamiento Urbano vigentes desde 1985, y en la redacción de la Ley Orgánica de Ordenación Urbanística que fue promulgada en 1987.

En su dilatado ejercicio profesional independiente, Artís diseñó numerosas edificaciones y conjuntos urbanísticos de diversas características como: la Comunidad Oeste Aeropuerto en Ciudad Guayana; Colinas de Valle Arriba en Caracas, con el Arq. Roger Miró; Parque El Retiro en San Antonio de los Altos; bulevar Amador Bendayán en Caracas; las urbanizaciones Urdaneta y Ezequiel Zamora en Lagunillas, Estado Zulia, con el Arq. Fruto Vivas; el planteamiento conceptual y todos los espacios públicos y edificaciones (menos la biblioteca Pedro Grases) del llamado Campus Naranja de la Universidad Metropolitana de Caracas, para lo cual estuvo asociado con el Arq. Massimo Ruggiero.

El académico Víctor Artís siempre se preocupó por el desordenado crecimiento de las ciudades y poblaciones venezolanas, por “el deplorable desempeño urbanístico y el exceso

de importancia de la permisería en todos los niveles gubernamentales”. Alertó también, siempre, contra la práctica usual en el país de “producir planes macro para diez o más años mediante convenios o contratos con organismos centrales o con consultores privados, sistema espasmódico de planificación donde los autores actúan como espectadores ocasionales que muy poco pueden proponer en cuanto a prioridades y etapas por desconocer la disponibilidad de recursos”. Por tanto -decía- “los planes son interpretados como mapas que representan deseos pero poco influyen en las actuaciones, lo que propicia la improvisación e incide en la pobre calidad de nuestras ciudades”.

En este contexto, con su buena vena de escritor heredada de sus antepasados catalanes, Artís firmó alrededor de 500 artículos en la columna Entorno Urbano de El Universal, espacio periodístico que compartió desde 1999 con la Maestría en Diseño Urbano de la UNIMET, donde quincenalmente planteaba sus observaciones, angustias y preocupaciones referentes a problemas urbanos de distinta índole (vivienda, vialidad, movilidad, zonas protectoras, ordenanzas, pendientes en áreas urbanas, gerencia de tránsito, servicios públicos, espacios públicos, equipamientos, etc. etc.) , esbozando y proponiendo constantemente soluciones para superarlos, planteamientos que, junto con los que hacía personalmente o en otros escritos y reuniones, movió al Concejo Municipal El Hatillo del Estado Bolivariano de Miranda a otorgarle, post mortem, la Orden “Hijo Ilustre de El Hatillo” por ser un “apreciado vecino, ciudadano ejemplar de reconocido compromiso con nuestro Municipio, quien puso todo su vasto conocimiento y experiencia profesional a su servicio y al de toda Venezuela”

En la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat desplegó también una intensa actividad, especialmente en el seno de la Comisión de Infraestructura, donde siempre estuvo dispuesto a colaborar hasta el último instante de su vida. Al respecto elaboró y propuso variados documentos que fueron considerados en dicha Comisión. Entre estos trabajos mencionamos: Proyecto de Ley para la Renovación de Sectores Urbanos. Notas para un pronunciamiento sobre la ética en el ejercicio profesional del ingeniero. Propuesta de actualización de las Normas para Equipamiento Urbano. Proposición de addendum a la Ordenanza de Zonificación vigente en el Municipio Autónomo el Hatillo. Propuesta para evaluar la selección de una nueva autopista entre Caracas y el Litoral Central.

A propósito de este último documento, durante el largo debate suscitado en una de las reuniones de la Comisión, el Acad. Artís señaló que, a su juicio, lo más relevante a destacar es cómo el ministerio competente toma las decisiones, por lo que “pareciera que la Ingeniería ha entrado en una etapa de decadencia al aceptar la imposición política por encima de la profesional”, tanto que “estoy llorando por la Ingeniería”.

Para terminar, copiamos seguidamente las palabras escritas por quienes lo amaron profundamente, palabras que fueron pronunciadas por el sacerdote que ofició una misa por el eterno descanso de su alma, las cuales acogemos en su totalidad porque ofrecen una dimensión bastante aproximada de cómo era él:

“Víctor Artís García. Quijote del Urbanismo y la Arquitectura. Crítico siempre y constructivo más. Apasionado de su profesión. Optimista y positivo. Noble. Generoso. De grandes ideas y humilde actitud. Trabajador incansable, honesto, responsable y puntilloso. Dio su vida por un país que lo hizo suyo. Su sentido del humor muy particular,

con sus constantes chistes y anécdotas que muchas veces solo él entendía. Su idioma natal el catalán, con el que hablaba todos los días con sus amados hermanos. Sembró en el corazón de todo aquel que lo conoció un mensaje futurista y esperanzador. Nunca se quedó quieto y entre planos vivió hasta su último día, y los dejó abiertos en la mesa. Como padre siempre amoroso, protector, colaborador y apoyo permanente para sus hijos y nietos. Nos había convencido de que era inmortal y por eso su ausencia es mucho más sorpresiva y dolorosa. Te recordaremos y amaremos... ¡Siempre!”.

Honor y gloria a su memoria. Que duerma en paz.

Falleció 07 de agosto de 2020.

Participación en la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat:

Miembro Honorario de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, 2017.